



FUERZA AÉREA ECUATORIANA

CENTRO DE OPERACIONES SECTORIAL Nro.1



ANEXO 2

ACTA DE CONFORMACIÓN

A los 08 días del mes de marzo de 2024, a las 11H00, se reúne el comité de rendición de cuentas para analizar el ingreso de la información requerida de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. El presente comité está conformado por el siguiente personal militar:

- Tcrn. EMT. Avc. Pablo Pico Guevara. Comandante COS1.
- Tnte. Esp. Avc. Jenny Villagómez Murillo. Jefa Dpto. Financiero COS1.
- Tnte. Esp. Avc. Sebastián Torres Sosa. Jefe Dpto. Desarrollo de la Gestión COS1.
- Subt. Téc. Avc. Anthony Miño Vaca. Jefe Dpto. Compras Públicas COS1.
- Cbos. Téc. Avc. Edison Lozano Argudo. Apoyo Administrativo Dpto. Desarrollo de la Gestión COS1

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsables del proceso de rendición de cuentas, se establece las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información.
- Pedir al Dpto. Financiero del COS1, el reporte del sistema e-SIGEF por Programas del año 2023.
- Pedir el reporte de Procesos de contratación realizados por el Dpto. de Compras Públicas del COS1 del año 2023.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica de la FAE, llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información remitida por parte de la Dirección de planificación y Gestión Estratégica de la FAE.

RESOLUCIÓN

El Comité luego de revisar los lineamientos de información requerida para la elaboración de ingresos a la rendición de cuentas del año 2023, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y por la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica de la FAE, compromiso que asumen los delegados para este proceso.

Se procede a designar al Tnte. Esp. Avc. Torres Sosa Sebastián como responsable del proceso de rendición de cuentas del CPCCS año 2023 del COS1.



El Ecuador ha sido, es y será
País amazónico

FUERZA AÉREA ECUATORIANA CENTRO DE OPERACIONES SECTORIAL Nro.1



Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por el siguiente personal:

Edison Lozano Argudo

Cabo Segundo Téc. Avc.

**RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

Sebastián Torres Sosa

Teniente Esp. Avc.

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS**

Anthony Miño Vaca

Subteniente Téc. Avc.

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS COMPRAS
PÚBLICAS**

Jenny Villagómez Murillo

Teniente Esp. Avc.

**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS FINANZAS**

Pablo Pico Guevara

Teniente Coronel EMT. Avc.

**RESPONSABLE DE LA ENTIDAD
OPERATIVA DESCONCENTRADA**